

Expediente: 18/24
Carátula: CANO RAMON EDUARDO C/ ALUAP GROUP S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/12/2024 - 04:59
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ALUAP GROUP SRL, -DEMANDADO
27367522726 - CANO, Ramon Eduardo-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 18/24



H20920583570

JUICIO: CANO RAMON EDUARDO c/ ALUAP GROUP S.R.L. s/ COBRO DE PESOS -
EXPTE N°: 18/24.-

COMPETENCIA: Juzgado del Trabajo II nom

Concepción, 03 de diciembre de 2024.-

En merito a lo solicitado y las constancias de autos, informe el actuario a tenor del artículo 101 del Código Procesal Laboral.-

Actuación firmada en fecha 03/12/2024

Certificado digital:
CN=GOMEZ MATURANA Hector René, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20322356715

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.